

Policías municipales acusados de agresión sexual, otra irregularidad de autoridades capitalinas

El Ciudadano · 17 de marzo de 2023

Versiones extraoficiales indican que Fernando N, de 23 años de edad, fue el uniformado culpable de la agresión y Jorge N, fue cómplice



La madrugada de este viernes, dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (**SSC**), detuvieron a una mujer por no portar el casco para después forzarla a tener relaciones sexuales con uno de ellos.

También puedes leer: Gobernador urge a ayuntamientos en contratación de policías y certificación de elementos

De acuerdo con el reporte de los hechos, el acto **sexual** ocurrió con uno de los policías municipales, mientras que el otro habría sido **cómplice**.

Los familiares de la joven acudieron a interponer una **denuncia** tras enterarse de lo ocurrido.

Luego de la denuncia, los policías municipales Fernando N y Jorge N fueron presentados ante el **Ministerio Público** por el delito de **violación** contra la mujer que habían detenido.

El regidor de Morena, Leobardo Rodríguez Juárez, se encargó de tocar este tema durante la sesión ordinaria de **Cabildo** que se celebró este viernes, donde señaló que un ciudadano había expuesto lo ocurrido con los policías en la sección de comentarios de la transmisión en vivo de esta reunión del cuerpo edilicio, pero esa parte fue **borrada**.

Debido al **desconocimiento del desarrollo** de otras irregularidades, en que se han visto **envueltos elementos policíacos del municipio últimamente**, Leobardo Rodríguez pidió que se le informara al Cabildo en qué concluye la denuncia que se presentó en su contra.

«Sí es importante que se le informe a este Cabildo del resultado, porque van muchas situaciones relacionadas con la Policía Municipal que no conocemos en qué concluye»

Leobardo Rodríguez Juárez

Regidor de Morena

Posteriormente, el presidente municipal, **Eduardo Rivera Pérez**, confirmó lo que sucedió con la joven y los policías y leyó un comunicado en el que informó que la **Dirección de Asuntos Internos y la Contraloría Municipal** intervinieron tras el aseguramiento de los policías.

Asimismo, indicó que la Comuna **estará aportando elementos** para la investigación contra los dos elementos que ya fueron dados de baja, y afirmó que a la sobreviviente de la agresión se le brinda apoyo desde la **Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas**.

De acuerdo con algunas versiones, la mujer de 21 años intentó comunicarse con el dueño de la motocicleta para darle a conocer que la multarían por no portar casco y no contar con los documentos que la acreditaban como dueña del vehículo.

Sin embargo, **los policías le arrebataron su teléfono y la subieron a la fuerza** al vehículo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde fue violada y abandonada a un **costado de la Telesecundaria «José Vasconcelos» tras consumarse el acto**.

Otra patrulla de Seguridad Ciudadana **acudió al llamado de auxilio de la joven** luego de que reportara lo que le ocurrió, y confirmaron que había sido víctima de abuso por parte de los policías, que presuntamente llevaban **más de tres años en la corporación**.

Fue después de que la sobreviviente de la agresión contara a sus familiares lo que había pasado, que se **presentó una denuncia ante la dependencia**, encabezada por Consuelo Cruz Galindo. La detención de los involucrados se llevó a cabo horas más tarde.

Versiones extraoficiales indican que **Fernando N**, de 23 años de edad, fue el uniformado que participó activamente en la violación de la mujer al interior de la patrulla en la que circulaban, y **Jorge N**, de 34 años, vigiló el lugar para evitar que alguien los descubriera.

<https://youtu.be/9nvQpFZtQ70>

También puedes leer: Policías auxiliares se manifiestan en Casa Aguayo para exigir mejores condiciones laborales

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano